

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## La burocracia juega en contra

“El plan de desarrollo del VRAE no tiene los logros deseados debido a la burocracia indolente de la capital”

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ, MINISTRO DE DEFENSA



## La Eurolat en Lima

Entre el 29 de abril y el 1 de mayo se desarrollará la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana que reunirá a 150 congresistas de ambos continentes.

MANDARÁN UN ESCRITO PERO NO TENDRÁN VOZ EN EL PROCESO

# Ecuador tendrá opinión en controversia peruano-chilena

■ Corte de La Haya le consultará sobre acuerdos pesqueros firmados en los 50

■ Canciller peruano dice que cercanía con Chile no debe motivar sobresaltos

Luego de que la cancillería ecuatoriana afirmara que la demanda marítima que el Perú interpuso a Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya puede tener implicaciones para Ecuador porque comprende la interpretación de la Declaración de Santiago de 1952 y del Convenio sobre la Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954, el canciller peruano José Antonio García Belaunde dijo ayer que el país del norte está legalmente habilitado para ser informado y emitir su opinión sobre la demanda.

“La Haya va a hacer llegar (la demanda) a Ecuador, y le preguntará si tiene algo que decir al respecto, porque es parte de una convención, aunque solo puede hacer llegar una opinión escrita, no participar en la parte oral del proceso”, explicó en declaraciones a RPP Noticias.

Cabe indicar que el Perú considera que su límite marítimo con Ecuador responde a los tratados pesqueros de los 50, por lo que ese país tendría una posición similar a la que sostiene Chile. Al respecto, García Belaunde dijo que aun cuando ello fuera así, esa no es razón para el sobresalto.



TRANQUILO ESPERA. El ministro José Antonio García Belaunde no considera preocupante participación ecuatoriana.

## La demanda se mantiene en reserva

El canciller José Antonio García Belaunde descartó que el Perú publique el avance de la demanda ante la Corte de La Haya sobre el diferendo marítimo con Chile, pues explicó que el reglamento del tribunal internacional especifica que el proceso es reservado. Preciso que recién cuando se presente la memoria de la demanda, se dará a conocer cualquier información relevante para el país.

Al ser un proceso de carácter

privado, el canciller consideró que las inversiones chilenas en nuestro país no se verán afectadas.

Dijo también que la demanda no paralizará la agenda externa del Gobierno Peruano. Informó que la canciller de Ecuador, María Isabel Salvador, visitará el Perú en febrero para afianzar los mecanismos de cooperación bilateral, mientras que el presidente de Brasil, Ignacio Lula Da Silva, llegará en marzo.

Sin embargo, según el senador socialista chileno Jaime Gzmuri, esto fortalece la posición jurídica de su país. “en la medida de que otro Estado, que es signatario de esos convenios, les da (a los pactos pesqueros) el carácter de tratados internacionales”.

El presidente de la República, Alan García, precisó ayer que con el Ecuador no existe ninguna discrepancia por el tema limítrofe y señaló que el vecino país tiene el derecho a seguir con atención la demanda presentada contra Chile.

“No tenemos ninguna preocupación porque hemos manifestado juntos, el presidente Correa

y quien habla, que no tenemos ningún reclamo ni tema de discrepancia territorial, terrestre ni marítima”, recalzó. Explicó que con el país del norte solo hay una agenda constructiva, en especial para la población fronteriza.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Alejandro Aguinaga, dijo a elcomercio.com.pe que Ecuador tiene todo el derecho a seguir la demanda marítima que el Estado Peruano le interpuso a Chile, pero aseguró que en asuntos limítrofes no existe ningún tema pendiente entre peruanos y ecuatorianos.

En tanto, el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, pidió tomar con calma la eventual opinión que pueda emitir Ecuador, mientras que el ministro de Defensa, Ántero Flores-Araoz, consideró que frente a la firma de un convenio para repotenciamiento militar entre Chile y Ecuador, el Perú debe mejorar sus relaciones con ambos países vecinos.

## BOLIVIA

García Belaunde aseguró que la demanda no tiene por qué afectar la aspiración de Bolivia de obtener una eventual salida soberana al Océano Pacífico. Indicó que la próxima semana se reunirá con su homólogo boliviano, David Choquehuanca, quien considera que la diferencia entre Perú y Chile es un tema bilateral.

“No tiene que ver la demanda de Perú ante La Haya con las negociaciones que pueda estar llevando Bolivia con Chile sobre su salida al mar, ese es un tema bilateral”, acotó.

PROBLEMA NO RESUELTO

## Congreso no acepta críticas de Favre

■ Gonzales Posada pide a Forsur que ponga en claro sus solicitudes al Parlamento

El titular del Congreso, Luis Gonzales Posada, respondió ayer a las críticas que Julio Favre, presidente de Forsur, lanzó sobre la falta de interés de los poderes Ejecutivo y Legislativo para asignar mayor presupuesto a la entidad a su cargo y así beneficiar a los damnificados por el terremoto del 15 de agosto.

En una entrevista emitida por Radio Nacional, Gonzales Posada aclaró que en ningún momento Favre se ha dirigido al Parlamento para entregar su solicitud presupuestaria. “Pongolas cosas claras. Cada vez que nos han pedido modificaciones a la ley del Forsur, hemos accedido a los cambios y resuelto el problema lo antes posible. Ahora, que haya discrepancias entre el sector de Economía y el Forsur ya es un problema del Ejecutivo. Yo le pediría al señor Favre que si tiene sugerencias que hacernos, vaya directamente al Congreso y las exprese, en vez de hacer sus respectivas observaciones a través de los medios de comunicación”, enfatizó.

Sobre el apoyo a los damnificados, recordó que este año se ejecutarán tres proyectos que “cambiarán la vida de todo el sur”.

El primero de ellos se refiere a la concesión del aeropuerto internacional de Pisco –prevista para el 4 de febrero– a una empresa que se encargará de construir el segundo terminal más grande del Perú luego del Jorge Chávez. Los otros dos proyectos tratan sobre la puesta en marcha de la autopista que unirá Cerro Azul, Chíncha, Pisco e Ica, y la próxima concesión del puerto General San Martín.

APORTE PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN

# Otorgan bono extra a maestros para que compren una laptop

■ Promulgan ley que obliga a Sunat a devolver con intereses los tributos pagados indebidamente

Antes de partir hacia España, donde cumplirá una visita oficial de dos días, el jefe del Estado, Alan García Pérez, firmó ayer un decreto supremo para que los maestros puedan comprar una laptop.

Se trata de una autorización para que se destine 50 millones de soles como una bonificación para aquellos docentes que accedieron al préstamo otorgado por el Banco de la Nación con el obje-



INVOCACIÓN. El presidente Alan García pidió al Congreso que apruebe la ley de la carrera administrativa del sector público.

tivo de comprar una computadora portátil.

Eso significará que cada docente recibirá por concepto de esta bonificación la suma de 465 soles, monto que no tendrá carácter remunerativo ni reembolsable. La entrega de este bono está contemplada en la Ley Anual de Presupuesto Público correspondiente al presente año.

En la actualidad, una laptop cuesta entre 1.350 soles y 1.950 soles y la diferencia que resulta con el pago de los 465 soles será financiada por el Banco de la Nación a través de un préstamo pagadero en cuatro años.

Esta decisión gubernamental se conoció al finalizar una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros en la cual se acordó también promulgar la ley que obliga a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) a devolver con inte-

reses todo pago indebido que haya cancelado algún ciudadano ante esa entidad. “Esta ley es un paso importante para reformar la relación del Estado con el ciudadano”, indicó García.

Empero el gobernante pidió al Congreso que también apruebe la ley de la carrera administrativa “para introducir el concepto del mérito, esfuerzo y evaluación para contar con los mejores profesionales al servicio del sector público”.

Confirmó que este mes se entregará un pago extra a un millón y medio de servidores estatales: 300 soles para toda la burocracia estatal, 100 soles para los trabajadores públicos que perciben los menores ingresos y un aumento de 50 soles en favor de los jubilados. “Así se retribuye los frutos del crecimiento a los que dependen del sector público”, anotó.

## SEPA MÁS

Agenda oficial en gira a España

■ El mandatario Alan García Pérez tiene previsto entrevistarse con el rey de España, Juan Carlos de Borbón, y con el presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero.

■ También tiene programado realizar dos conferencias cuando se reúna con los empresarios y los intelectuales españoles. García estará acompañado por los ministros de Transportes, de Energía y Minas, de Agricultura y de Relaciones Exteriores. La delegación retorna el martes.

FUE SOMETIDO A DIVERSOS EXÁMENES

# Mario Vargas Llosa volvió a su casa tras pasar la noche en una clínica

■ El escritor había sido internado de emergencia aparentemente por un problema coronario

Ayer por la mañana RPP dio la noticia: Mario Vargas Llosa había sido internado la noche del viernes en la clínica San Pablo por un malestar cardíaco. Afortunadamente, la preocupación inicial quedó despejada después, cuando el laureado escritor abandonó por sus propios medios el citado nosocomio ubicado en Surco.

Aunque los representantes de la clínica guardaron reserva sobre el tema –la jefa de prensa



RECUPERADO. Vargas Llosa.

de la clínica, Julia Cole, solo reveló que el escritor fue internado de emergencia la noche del viernes–, diversas fuentes médicas indicaron que fue sometido

a varios exámenes que determinaron que su salud no corría mayor riesgo.

Apenas salió de la clínica, a las 11:00 a.m. aproximadamente, Vargas Llosa se apresuró a abordar una camioneta 4 x 4 acompañado por sus familiares más cercanos. No quiso dar declaraciones a la prensa, pero tal parece que se encuentra estable, pues se le notaba tranquilo y sereno.

Lucía Muñoz, asistente personal del escritor, confirmó a la agencia AP que este fue sometido a diversas evaluaciones y que su salud no revestía peligro. “Esta muy bien, en muy buen estado de salud”. Y para que no quede

ninguna duda añadió: “No hay nada de qué preocuparnos, gracias a Dios”.

## GARCÍA EXPRESÓ PREOCUPACIÓN

En una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, el presidente de la República, Alan García, expresó su solidaridad con el estado de salud del autor de “La guerra del fin del mundo” y pidió al presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, que acuda a la clínica para conocer los pormenores del caso.

No obstante, el jefe del Gabinete suspendió esta visita, dado que sus representantes de prensa le informaron que Vargas Llosa ya había abandonado el nosocomio y se disponía a regresar a su hogar. Al parecer, minutos más tarde Del Castillo habría llamado al escritor para indagar sobre su estado de salud.

LIBRE COMERCIO PERO CON RESERVAS

# El Perú y China inician hoy negociación de TLC

El Perú inicia hoy la negociación de un tratado de libre comercio con China, el país más poblado del mundo y de un sorprendente crecimiento económico, con la esperanza de incrementar sus exportaciones sin morir en el intento.

“Actualmente vendemos a China productos primarios, pues no tenemos acceso a exportar productos de mayor elaboración por las barreras comerciales existentes, por lo que nuestro objetivo es abrir mercados para la mediana y pequeña industria, y para el sector agrícola”, afirmó la ministra de Comercio Exterior, Mercedes Araoz.

Indicó que el sector privado

peruano, además de la apertura comercial, quiere reglas de juego claras sobre procedimientos aduaneros y subvaluaciones, y la existencia de mecanismos de defensa comercial como las salvaguardas.

La primera ronda de negociaciones se desarrollará en la Universidad de Lima desde hoy hasta el miércoles 23. El viceministro de Comercio Exterior Pablo de la Flor aseguró a la página web de este Diario (www.elcomercio.com.pe) que el primer punto será la definición de productos que quedarán excluidos de la liberación arancelaria.